

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Corrección de errores de la Resolución de 19/12/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, y por el procedimiento de concurso, en la categoría de Fisioterapeuta de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. [2023/1142]

Advertido error material en el Anexo I (Baremo de méritos), apartado II.1, contenido en la Resolución de 19/12/2022 (DOCM nº 248, de 29 de diciembre de 2022), de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, y por el procedimiento de concurso, en la categoría de Fisioterapeuta de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, al amparo de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

II.1. Formación: puntuación máxima 30 puntos.

Debe decir:

II.1. / II.2. Formación y actividad científica, de investigación y docente: puntuación máxima 30 puntos.